

## “TAMARÁN”, EL FALSO NOMBRE DE UNA ISLA LLAMADA CANARIA

*Rubén Naranjo Rodríguez*

El Archipiélago Canario debe su nombre a una de sus islas centrales, Gran Canaria, originariamente sólo Canaria, a partir de la cual las demás tomaron su denominación como conjunto, al considerárselas como “islas de Canaria”. Sin embargo, será desde mediados del pasado siglo, y a partir de una obra menor como es el “Resumen de la geografía (sic) física y política y de la historia natural y civil de las Islas Canarias” de Manuel Osuna Saviñón, cuando se le empieza a dar a la Canaria indígena la denominación de “Tamarán”, pues otros autores posteriores seguirán su aseveración, sin preocuparse de investigar qué de cierto había en ello o de qué fuentes se valió. Máxime teniendo en cuenta la cuando menos “dudosa” trayectoria científica del citado Osuna. De esta forma, y hasta la actualidad, salvo en algunos trabajos de investigación que se han basado o tomado como referencia las fuentes etnohistóricas, se le ha dado carta de naturaleza y autenticidad a tal topónimo, sirviendo no sólo para designar a la Isla, sino que también se ha usado para dar nombre a divisiones geológicas, endemismos de la fauna y flora, pasando por empresas del más variado signo, marcas comerciales, clubes deportivos e incorporándose incluso al folklore musical.

### *El nombre de Canaria*

En diversos textos de la Antigüedad se hace referencia a unas islas situadas en el extremo occidental del mundo que bien pudieran relacionarse, en muchas de las ocasiones, de forma directa con el Archipiélago Canario. En todo caso, formarían parte de lo que se ha dado en denominar la “geografía mítica”: “la geografía que acompaña al mito y las fabulaciones o idealizaciones de lugares reales”(según Cruz Andreotti, G., citado por Martínez, M.; 1997). Sin embargo, será en el sobradamente conocido relato de la expedición del rey Juba II de Mauritania en el último cuarto del siglo I a.C., y del que no se conserva una versión original, sino que sería transmitido posteriormente por Plinio, ya en el siguiente siglo, donde al hablarse de las Islas Afortunadas, por vez primera aparece reflejado el nombre de Canaria. Juntamente se señalan otra serie de topónimos que corresponderían hasta un total de seis islas más. Lo que Plinio recoge en su *Naturalis Historia* se basa además en la obra del geógrafo Estacio Seboso, lo que le añade mayor interés documental.

Tradicionalmente se ha venido aceptando que tal denominación responde a lo señalado por Plinio: “... se llama Canaria por la cantidad de canes de enorme tamaño, de los cuales se le trajeron dos a Juba; que en ella aparecen vestigios de edificaciones; que, si bien todas abundan en cantidad de frutas y de aves de todas clases, ésta también abunda en palmeras productoras de dátiles y piñas piñoneras; que hay también abundancia de miel y que se cría también el papiro y esturiones [siluros] en los ríos; ...”. No obstante, autores

como Celso Martín de Guzmán o José Juan Jiménez González, asevera en el primer caso o plantea la duda el segundo, acerca de la posibilidad de que lo enviado al rey de Mauritania no fueran dos “canes” sino dos “canarios”, error consecuencia de una confusión del autor latino o de algún copista anterior o posterior. En este sentido, G. Marcy recoge que precisamente el nombre de “Canaria” proviene del etnónimo de los indígenas de Gran Canaria, desde la época del referido Juba. A partir de aquí surge la discusión acerca de si tal denominación, Canaria, tiene que ver con el hecho de ser una isla de grandes perros, cuestión esta última que L. Torriani no parece tener muy clara, o por el contrario procede, como se ha dicho, de los “Canarii”, tribu bereber del Atlas que es citada por vez primera por C. Suetonius Paulinus en el año 42 de la Era (Jiménez, J.J.; 1990).

Otro asunto es la procedencia de esa palabra y la más que discutible relación con la práctica de la cinofagia, al margen de que los perros formaran parte de la dieta de los canarii, así como de otras comunidades bereberes o imazighen.

En cualquier caso, y sin entrar en ese debate, lo que aparece fuera de toda duda es lo referido por Abreu Galindo cuando afirma que: “Desde que hay noticia destas islas debajo del título de Fortunadas, siempre ha tenido y conservado esta isla el nombre de Canaria, que jamás lo ha perdido, y las otras comarcas por ella se llaman las Canarias. Quién se lo haya impuesto, y por qué, no se sabe ni hay autor que lo escriba. Diré acerca desto lo que me parece”.

Entra a considerar Abreu a continuación la relación de dicha denominación y la existencia de grandes canes, e incluso de pobladores que los consumieran: “Y más conveniente a razón es que los canarios se llamen deste nombre por Canaria, la tierra en que viven, que no que se haya ella así llamado por los que en ella vivían, que sería pervertir el orden de lo natural; y así es cierto llamarse siempre Canaria, desde el tiempo de Plinio, del cual se colige no haber en estas islas habitación de gente y se llamaba Canaria; y se colige que no se dijo Canaria por los naturales que comían canes, pues no estaba la isla poblada”. Aparte de otras disquisiciones, Abreu termina señalando que “En las faldas del monte Atlas, en África, hay unos pueblos que llaman los naturales de aquella región canarios; y podría ser que el primero que esta isla fuese de aquellos pueblos, y a no contemplación de su tierra la llamase Canaria, como al presente, en nuestros días, lo han hecho los descubridores y pobladores de las partes de las Indias. Tómase lo que se quisiere”. Sin entrar en la posible relación o no, del latín “canis” y los “canarii” y “Canaria”, que cabría entender más bien una voz bereber, sí que es evidente la relación entre los “canarii” del continente africano y los “canarii” insulares. En este sentido, José Juan Jiménez González contempla dicho aspecto, planteando en *Los Canarios, Etnohistoria y Arqueología*, lo señalado por E. Service al considerar que “en ocasiones, el nombre de una sociedad de jefatura sedentaria es también el de su territorio”. En una publicación anterior, este mismo autor ya señala que “la mención de “Tamarán” (cuya misma acentuación es discutible) es una referencia tardía, que en todo caso podría indicar, a nuestro entender, el nombre de una/s cosa/s, el de una zona o lugar/es”.

Sería posible resumir, y es la hipótesis más favorablemente acogida en la actualidad, diciendo que el gentilicio de los canarios continentales, serviría de base el topónimo isleño.

En definitiva, parece quedar claro que en ningún momento se hace alusión a otra denominación para la Isla, que no sea la de Canaria, así como para sus habitantes que siempre han sido, “canarios”. Entre otros, Thomas Nichols lo señala claramente en 1584 en su *Descripción de las Islas Afortunadas* al referirse a la isla de Canaria diciendo: “El pueblo que vivió primero en este país se llamaba canarios por los conquistadores”. El gentilicio se ha trasladado posteriormente, ya colonizadas las Islas, al conjunto de los originarios del Archipiélago, quedando para los de aquella Isla el de grancanarios. Téngase en cuenta al respecto que, al referirse a los restos arqueológicos existentes en Gran Canaria, las personas que dan cuenta de ellos hablan de casas, cuevas, cementerios, iglesias o murallas de “los canarios”, cosa que también se repite, por supuesto, en la más diversa documentación, por ejemplo al hablar de los límites de propiedades o de su extensión. Por ello resulta acertado hablar de los antiguos canarios cuando nos referimos a la cultura de los indígenas de Canaria.

Conviene insistir en ello, pues una vez aclarada la correspondencia de lo “guanche” con el mundo aborigen de Tenerife, parece que se tiende a volver a generalizar erróneamente dicha catalogación para todo el mundo indígena del archipiélago, y lo que es más grave, desde estamentos académicos. Entendemos que no se puede sostener que haya quienes pretendan, según su particular criterio, “seguir el dictado de la lengua y la oralidad; y éstas, como digo, aplican el nombre de “guanche” a todo lo referido al tiempo y a la cultura de los habitantes prehispánicos de todo el archipiélago, sin distinción” (Trapero, M.; 1998). Por lo expuesto más arriba vemos que no es así. De seguir por esta línea de simplificación, que por otra parte no se ajusta a la verdad, podría llevar a que algún aficionado a la Historia aplicara la denominación de “goda” a toda la cultura procedente de la Península Ibérica.

A su vez, el conocimiento que se tenía de las Islas también queda reflejado en la cartografía, recogiendo en la *Geografía* de Claudio Ptolomeo (100-178 d.C.), obra que no obstante no llegaría a la cultura europea hasta el siglo XIII. En el mapamundi de este geógrafo griego, el Archipiélago recibe el nombre de “Fortunatae”, con seis islas señaladas, apareciendo ya el nombre de Canaria y otros cinco más, a los cuales, al igual que con los señalados por Plinio, se les trató de relacionar con cada una de las diferentes islas. Evidentemente, en ambos casos, el único que aparece claramente identificable es el de Canaria. En el portulano del mallorquín Angelino Dulcert de 1339, se encuentran por vez primera las islas de Lanzarote, Lobos y Fuerteventura, y hacia el Noroeste, fuera del espacio geográfico del Archipiélago Canario, tres islas entre las que figura la de Canaria, lo que ha llevado a considerar que se tratara del Archipiélago de Madeira, o un simple solapamiento de los conocimientos anteriores dados por los autores clásicos. En la carta de los hermanos Pizzigani (1367), aparecen por vez primera las siete Islas, y en este caso, en situaciones diferentes, dos islas de “Canaria”. Definitivamente, en el Atlas Catalán confeccionado por el mallorquín Cresques Abraham en 1375, además de figurar la “Ynsula de Canaria”, por vez primera queda reflejado en la cartografía el topónimo Canaria, referido en extensión para todo el Archipiélago. En cuanto a la más antigua localización del nombre de Gran Canaria en los mapas, corresponde a uno del año 1460 existente en la Biblioteca Ambrosiana de Milán (Tous Melián, J.; 1996).

### *El nombre de Tamarán*

Hasta que en el año 1844, Manuel Osuna Saviñón publica su *Resumen de la Geografía física y política y de la historia natural y civil de las Islas Canarias* en la capital santacrucera, como parte de la sección recreativa del periódico *El propagador de los conocimientos útiles*, no existe referencia escrita del nombre de “Tamarán”, o más exactamente, “Tamerán”, aplicado a la isla de Gran Canaria. Así, Osuna señala en la página 49 de su trabajo, en relación a Juan de Bethencourt, que arribó éste “por vez primera a la tierra de tantas esperanzas: reconoció las costas y los campos que halló bellísimos pues estaban cultivados en gran parte. Los habitantes eran benévolos y afables, como los ya conocidos, altos de cuerpo y bien formados, y más blancos que los de las otras islas conquistadas. De ellos se supo que la isla se llamaba *Tamerán*, que quiere decir país de los valientes”.

En una nota de pie de página, Osuna desarrolla las diferentes opiniones acerca del nombre de Canaria, pero no vuelve a hacer referencia a “Tamerán”.

Sin embargo, en ninguna de las versiones de *Le Canarien* aparece por parte alguna que los canarios llamasen a su isla de dicha forma. Es más, tampoco, como es conocido, se recoge que el normando Bethencourt añadiera el calificativo de “Grande” a la Isla de Canaria, pues ya en la propia relación de la crónica francesa se hace alusión a dicha isla como la “Grant Canare”. Abreu Galindo, que por otra parte no tuvo acceso a *Le Canarien* es el que por su cuenta atribuye a Bethencourt la calificación de “Grande” a Canaria, en el año de 1405, tras la derrota sufrida en Arguineguín: “..., por la resistencia que en sus naturales halló y la mucha sangre que derramó de su gente, que la habían herido y la de los naturales, ...”.

No obstante, Osuna añade más adelante en su obra, a cuenta de la derrota sufrida por las tropas bethencurianas que “la valentía que mostraron los canarios en aquella acción mereció a la isla el título de *Grande*, que desde entonces le dio el conquistador”.

Entre 1860 y 1861, Agustín Millares Torres publica su *Historia General de la Gran Canaria*, obra poco conocida y de la que recientemente se ha llevado a cabo la reedición de los dos tomos que la componen. Aquí Millares Torres señala “que los primitivos habitantes de la isla daban el nombre de Tamarán, que en su dialecto significaba, país de los hombres valientes”, sin apuntar de qué fuente se vale para llegar a tal afirmación.

Posteriormente, en 1876, será Gregorio Chil y Naranjo en sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, en el capítulo dedicado a “Palabras pertenecientes al dialecto de Gran-Canaria”, el que refiera el término “Tamerán, nombre de la Gran Canaria Abreu Galindo”, sin añadir más datos, con toda probabilidad tomando como referencia al señalado Osuna, pero incluyendo la procedencia de Abreu Galindo.

En Abreu, lo más parecido a “Tamarán” que encontramos, y sin que tenga nada que ver con el supuesto nombre de la Isla, es el reconocimiento que hace en un par de ocasiones de su “maestro de gramática en Cádiz”, de nombre Francisco y de apellido Támara. En una de estas referencias en concreto, hace alusión a su libro de *Costumbres de todas las*

*gentes*, en el que se ocupa del nombre de Canaria, poniéndolo en relación con la forma de comer que tendrían los naturales de la Isla, “como canes, mucho y crudo”.

La *Historia General de las Islas Canarias* de Agustín Millares Torres, publicada en las postrimerías del pasado siglo en la capital grancanaria (1893), constituye sin duda una de las obras referidas a la historia insular con mayor influencia y difusión en su época, y de las décadas posteriores. Ello tendría incluso su continuidad en los años setenta de este siglo, al reeditarse complementada con elaboraciones actualizadas de diversos especialistas. Al llevar a cabo este trabajo, Millares sí que señala el lugar de donde tomó el nombre de su “Tamarán”. De esta forma aparece reflejado en la página 85 del Libro Cuarto: “La isla de Canaria era apellidada por sus primitivos habitantes *Tamarán* o *Tamerán*, lo que parece significar en su idioma “país de valientes”. Sigue diciendo: “Desde las primeras entradas de Bethencourt, y aún antes, se la designaba también con el calificativo de Grande, que en la crónica francesa va unido siempre al de Canaria, tal vez para no confundirla con las demás islas, a las cuales desde entonces prestaba ella su nombre”. Añade una nota a pie de página en la que especifica lo siguiente: “Ossuna: “Comp. de la Hist. de Canarias”, pág. 49. La palabra Tamerán nos recuerda el Tamahou, voz con que los egipcios designaban a los habitantes de Libia”.

Es posible afirmar que este comentario, en una obra de tanto prestigio como la de Millares, sirvió para dar carta de autenticidad a la originaria invención de Osuna, de la que no existe ninguna referencia anterior. En todo caso, cabe señalar que Osuna señala “Tamerán”, y luego Millares es el que utiliza “Tamerán” y “Tamarán”, indistintamente. De esta forma, en el *Vocabulario del antiguo dialecto isleño*, que publica Millares en su *Historia General*, presenta “Tamarán ‘nombre de Gran Canaria’”. Previamente, este autor deja claro en una nota de su libro (pág. 146 - Tomo II) que “en uno de los apéndices con que ilustraremos esta obra y publicaremos en su último tomo, se encontrará una lista de palabras y frases canarias, únicas que después de un detenido examen juzgamos auténticas”. Es decir, confirma la “autenticidad” de las palabras consignadas en el texto.

Por último señalar que Millares, en otra nota a pie de página (pág. 85), duda de la explicación dada por Abreu para el calificativo de “grande” otorgado a Canaria, en relación con la derrota sufrida por las huestes de Bethencourt en Arguineguín, aportando que “La Crónica nada nos dice, e ignoramos en donde recogió Galindo esta noticia”.

Bethencourt Alfonso por su parte, que también mantuvo cordiales relaciones de colaboración con Millares y Chil, ofrece en su *Historia del pueblo guanche*, concluida en 1912, en el Capítulo IX dedicado al “Vocabulario guanche”, los términos “Tamaran” y “Tameran”, como el “nombre que los indígenas de Canaria daban a su isla”, citándose primeramente él mismo como referencia. Posteriormente, en el Capítulo XI, “Vocabulario guanche: nombres propios de lugares”, cita “Tameran: Nombre de la isla de Canaria”, señalando en esta ocasión a Abreu Galindo como la fuente de la que procede el dato. Es decir, que perfectamente pudo tomar la referencia de Chil y Naranjo.

Para terminar este apartado, merece destacarse lo planteado por Osuna, al valorar las distintas denominaciones dadas a las Islas: “Cada uno de nuestros historiadores antiguos y modernos quieren imponer un nombre. Sobrevienen otros historiadores y las nuevas de-

nominaciones se suceden hasta que la confusión de los nombres y de las lenguas es el resultado de semejantes rivalidades. ¿Qué desenlace reserva el porvenir a tan exclusivas pretensiones (sic)? Dispútase la posesión de una palabra: ¡empeño digno del orgullo del hombre!”. Es posible concluir con esta disertación que también Manuel Osuna quiso aportar su granito de arena en esta ceremonia de confusión, inventando una nueva denominación para Canaria salida de su desbordante imaginación.

### *El personaje*

De “ilustrado” califica Millares Torres en su “Historia General de las Islas Canarias” a Manuel Osuna y Saviñón (1809-1846), personaje “nacido en medio de una familia entusiasta por las glorias de su país”, un republicano y liberal que “ensayó sus fuerzas en folletos y artículos de periódicos políticos y literarios”. En la vertiente política, el 15 de abril de 1842, Osuna sería designado para cubrir una de las dos vacantes que habían quedado en las Cortes madrileñas, precisamente en sustitución de un hermano suyo. Señalar que el Congreso declaró nula esta elección, que defenderían los propios interesados. Conviene mencionar la trayectoria política de Manuel Osuna, pues a pesar de ser tinerfeño, era ferviente partidario de la división de la provincia única de Canarias, con capitales respectivas en La Laguna y Las Palmas. Ello sería publicado como parte de su programa electoral, lo que supuso un amplio debate con otros diputados tinerfeños, en un momento de plena efervescencia de la lucha por la división provincial. Sirva este apunte de la postura favorable a los planteamientos grancanarios, como aspecto a tener en cuenta en la consideración que Millares Torres, declarado divisionista, le tenía a Manuel Osuna, no dudando en ningún momento de sus afirmaciones.

Indicar que Sabino Berthelot, señala en los preliminares de sus *Antigüedades Canarias* (1897) que “estamos en deuda con nuestro inteligente y estudioso amigo don Agustín Millares que nos comunicó un gran fragmento de esta obra”, en referencia al *Resumen* de Osuna, al que considera “un trabajo importante bajo el modesto título de *Compendio de la Historia de Canarias*”. Se demuestra así una vez más, el reconocimiento de Millares hacia dicho autor, al hacerle llegar a Berthelot lo publicado de su obra, refiriendo incluso este último algunos aspectos de la misma a lo largo de sus *Antigüedades*.

Se prodigó Osuna en trabajos sobre botánica, geología y geografía, no descuidando tampoco la vertiente literaria, encuadrada dentro del movimiento romántico isleño, la cual permanece en su inmensa mayoría manuscrita y que tiene como producción más destacada el poema épico en prosa *Los guanches o la destrucción de las monarquías de Tenerife*. No obstante, pasado ya el tiempo de las diatribas políticas de su época, el elemento que más ha ocupado a los investigadores sobre la obra de Osuna ha sido la vertiente histórica, concretamente la supuesta expedición del árabe Ben-Farroukh al Archipiélago, en el año 999 d.C.. La misma aparece en la ya señalada obra del *Resumen de la geografía física y política, y de la historia natural y civil de las islas Canarias*, y según Osuna tales datos estaban contenidos en unos supuestos manuscritos del historiador cordobés Ibn-el-Qouthia, encontrados en la Biblioteca de París por el orientalista francés M. Etienne, el cual también los traduciría y publicaría. La posibilidad de que documentos concretos demostraran los contactos habidos entre comunidades árabes norteafricanas y las Islas, despertaron el lógico interés, si bien los intentos realizados para acceder a tales manuscritos o a la preten-

dida traducción original, siempre fueron infructuosos. Así, Gregorio Chil y Naranjo lo intentó por todos los medios sin éxito, llegando a dudar de su autenticidad, y si bien nadie más que Osuna pudo en su momento dar cuenta de la existencia de dicha fuente histórica, ello no significó que se desestimara, sino más bien todo lo contrario, tal y como reflejan el propio Millares o Sabin Berthelot, entre otros.

El propio hijo de Osuna, Manuel Osuna y Van den Heede, personaje también sobradamente conocido, intentó por todos los medios hacerse con el manuscrito, buscando fundamentalmente recuperar la credibilidad hacia la producción científica de su padre, que era seriamente cuestionada por este asunto. No obstante, nada pudo hacer al respecto, cayendo él mismo en uno de los más conocidos fraudes arqueológicos de las Islas, al presentar en 1888 su hallazgo de una supuesta “inscripción de Anaga”, una piedra con pretendidos grabados alfabéticos que resultaron ser una burda falsificación.

El trabajo publicado en la *Revista de Historia de Canarias* en 1944 por Buenaventura Bonnet, parece dejar el tema definitivamente zanjado, dando cuenta del fraude cometido por Osuna, afirmando que “por los errores que contiene, la burda mixtificación de fechas y nombres, y los pasajes que copia servilmente de Viera, es inútil buscar el original de este viaje en ningún escritor árabe ni en sus traductores. El verdadero autor del manuscrito falsificado no es otro que el propio D. Manuel Osuna Saviñón”. Más contundente, unos años antes, el Dr. Serra Ráfols, en el discurso de apertura del curso académico 1926-27 de la Universidad de La Laguna, se expresaba de la siguiente forma: “Por una excesiva prudencia de lenguaje en los historiadores canarios, aún poniendo en evidencia la falta de fundamento del viaje relatado por Osuna, no han sido pronunciadas, que yo recuerde, las palabras de superchería y “frescura incalificable” que son las únicas que corresponden al proceder del mencionado pseudo-historiador...”.

Con estos datos, ¿acaso resulta muy aventurado afirmar que “Tamerán”, luego “Tamarán” en Millares, es una “creación” de Osuna?. Cabe entender que todo lo contrario, pues, por una lado, no existe dicha referencia en ninguna otra fuente escrita hasta el año 1844; por otra parte, conocida la afición de Osuna a “reescribir” la historia, no tiene nada de extraño que realizara dicha invención, apoyada en su visión romántica del mundo aborigen, y tal vez recurriendo a algunas palabras indígenas consignadas por Berthelot, tanto canarias como del norte del continente africano, y con las que guardaría cierto parecido.

#### *La referencia de Berthelot*

En 1842 se publica en París la *Ethnographie et el Annales de la Conquête* de Sabino Berthelot, la cual, traducida al castellano saldría a la calle en 1849, en Santa Cruz de Tenerife. Como se ha señalado, Osuna comenzó a publicar su *Resumen ...* en 1844, pero sin duda tuvo acceso a la obra original de Berthelot, pues de hecho, como el mismo Sabino comenta en su *Recuerdos y epistolario (1820-1880)*, les unía una gran amistad, entablada durante los diez años de estancia, de 1820 a 1830, que pasó en las Islas. De hecho Berthelot comenta, en referencia a Osuna que “su gabinete, sus instrumentos, sus mapas, su biblioteca compuesta por los mejores libros antiguos y modernos, estaban a mi disposición”.

En el *Catálogo de los diferentes dialectos de los antiguos habitantes de las Canarias*

que elabora Berthelot, no aparece por parte alguna el término “Tamerán”. Sí, en cambio, el de “TAMARASAITÉ”, por Tamaraceite, del que indica que es un “pueblo de la Isla de Gran Canaria, cuyos alrededores cubiertos antiguamente de olivos salvajes y en donde se ven muchas palmeras”. Añade en la explicación que “pueden encontrarse a la vez varias etimologías para este nombre canario, a saber: 1º BENI-TAMARAH, tribu berberisca que cosechaba muchos dátiles. 2º TAMARAK (*dátiles*) y EZZEITOUN (*aceituna*) en árabe (Aceituna y Aceite en castellano). 3º TAMARIRGHT, *los libres o los nobles*, en bereber.”

Moviéndonos en el campo de las hipótesis, que resultan difícilmente confirmables o contrastables, pudiera ser que Osuna se “inspirara” en alguna de estas referencias apuntadas, con el añadido de su posible significación. Para ello acudiría al nombre actual de la Isla, Gran Canaria, y a la falsa atribución del mismo a Bethencourt, según se desprende de lo escrito también por Viera y Clavijo, de quien Osuna copiara repetidamente, en relación a la ya comentada victoria canaria sobre los franceses en Arguineguín: “función memorable que le adquirió a Canaria el título de Grande y que se le adquirió por boca de sus propios enemigos. En efecto, se dice que desde este día la llamó siempre el señor de Béthencourt la Gran Canaria”. Como ya se ha escrito, tampoco en ningún momento hace referencia Viera a otro nombre para esta Isla. Únicamente apuntar que en la obra de Viera, pero fuera de este contexto, al relatar la primera fundación de los religiosos agustinos en la ciudad de La Laguna, consigna en una nota de pie de página que las doce capillas de la actualmente destruida iglesia de San Agustín, fueron costeadas por “las familias más considerables del país”, apareciendo entre ellas la de Tamarán.

Que Osuna uniera la palabra inventada, con alusión a proliferación de palmeras, hecho que en definitiva da nombre a la capital insular, y la valentía de los isleños ante los intentos de conquista de la Isla, es una simple conjetura. En cualquier caso, el hecho cierto es que “Tamerán” sólo existió en la desbordante imaginación del “ilustrado” tinerfeño.

#### *La “fortuna” de “Tamarán”*

A pesar de todo lo expuesto, sorprendentemente el término “Tamarán” ha hecho fortuna, quedando introducido incluso en la nomenclatura científica, como se recoge más adelante. Pero es que además, y como es de suponer, se ha aceptado sin más su pertenencia a la lengua aborígen canaria, incluyéndose en las relaciones de palabras indígenas que se conservan, e incluso llevándose a cabo intentos de traducción. Varios de los autores que la han incluido en sus trabajos, dan por cierta su correspondencia con la lengua de los antiguos canarios, citando referencias falsas y presentando posibles traducciones, algunas realmente ingenuas, si bien no dejando de manifestar su extrañeza ante su ignorado origen.

En el *Lenguaje de los Antiguos Isleños* (elaborado “en las décadas centrales del siglo XIX”), José A. Álvarez Rixo se ocupa de la obra de Osuna, en concreto de lo dicho por este último acerca de que “la lengua de los canarios era también el árabe”. Señala que se le podría parecer “porque las raíces del idioma son las mismas”, si bien disiente de que los naturales de Canaria la nombraran como “Tameran”, “lo cual quería decir “país” o “tierra de los valientes”, lo creo construcción equivocada o estaría mal formando alguno de los caracteres del citado MS., porque “tamar” es “palma” en las lenguas árabe, fenicia y hebrea, vid. N. 17, y “Aan”, según las uniformes explicaciones de los A.A. acerca de las



lenguas de la antigua Palestina, significa “tierra” o “país”. Concluyendo por tanto que “luego, produciendo tantísima palma la isla de Canaria, que estaba llena de ellas, está visto que “Tameran” es “país de las palmas”, lo cual concuerda perfectamente en el hecho y en la analogía. El *Génesis*, cap. XIV, 7 nos presenta un dato asaz confirmatorio; dice “Asasonthamar = Ciudad de las Palmas”. Lo que le lleva con ésta y otro antropónimo, “Ysaco”, semejante a “Yssac”, a “confirmar que nuestros canarios procedían en parte de la antigua Palestina”. Por contra, refiere que el nombre de Canaria, “debe provenir de los pueblos que Plinio colocaba no lejos del Atlas”.

John Abercromby, en su monografía *Estudio de la antigua lengua de las Islas Canarias*, trabajo publicado en 1917 en el primer volumen de *Harvard African Studies* y considerado “el estudio más concienzudo y mejor documentado sobre las lenguas aborígenes hasta la publicación de *Monumenta Linguae Canariae* de Wölfel”, recoge la voz “Tamerán (Gal., Chil), el nombre aborigen de Gran Canaria”. Es decir, apunta lo mismo que Chil y Naranjo, señalando la duda de la aparición de dicho topónimo en la obra de Abreu Galindo, lo que queda absolutamente descartado.

Juan Álvarez Delgado, en su *Miscelánea Guanche*, refiere que “en cuanto a Las Palmas, jamás he creído en la interpretación “Tamarán”=“país de valientes”, que debió inventar Marín, Millares o algún otro cronista”. Expresa a su vez la sospechosa interpretación ante la abundancia de formas toponímicas con tal raíz, como “Tamaragáldar” o “Tamaraceite”. Concluye indicando la coincidencia que los indígenas llamasen “Tamarán” a su isla, en referencia a la palmera canaria, a la que ellos llamaban “támara”, “y que los españoles pusiesen “Real de Las Palmas” al castillo erigido a orillas del Guiniguada, que dio nombre a la actual ciudad”. Posteriormente en su artículo *¿Semitismos en el guanche de Canarias?*, vuelve sobre este punto, insistiendo en que “Tamarán” es el plural de “támara” y por tanto se traduce por Las Palmas, “el simple nombre indígena de lo que en la conquista se llamó “Real de Las Palmas”. Es preciso señalar de forma concluyente, como recoge la Crónica Lacunense, que ese lugar tenía para los antiguos canarios otra denominación bien distinta: “..., y en el Real, adonde es aora la ciudad que antes se llamaba en lengua canaria Geniguada, y fueron cristianos los canarios, ...”.

En definitiva, Álvarez Delgado asume equivocadamente, como se demostrará a continuación, que “támara” es un vocablo de la lengua aborigen y a partir de ahí, y considerando una “fantasía de historiador” la traducción por “tierra de valientes”, realiza su propia traducción que se correspondería con “Las Palmas”, lo que para los aborígenes era Guiniguada. Es decir, sin quererlo, convierte el nombre de la capital grancanaria en el de toda la Isla, como desgraciadamente de forma descuidada o intencionada se produce en la actualidad, de tal manera que la isla parece llamarse “Las Palmas” y no Canaria, y luego Gran Canaria, como siempre se ha denominado.

Precisamente en *Gran Canaria y sus obras hidráulicas*, Simón Benítez Padilla asume que el nombre de la Gran Canaria “fué “Tamarán”, cuya verdadera acentuación ignoramos” aduciendo para explicarlo, las mismas razones expuestas por Álvarez Delgado. Señala que “todavía se designan los dátiles de la palmera de estas islas (*Phoenix canariensis*) con la palabra *támara*, lo que induce a creer que la denominación primitiva de la Gran Canaria, significaba Las Palmas, que hoy se aplica en castellano a su capital y que el

vocablo original fuese esdrújulo”. Tales suposiciones, como ya se ha expuesto, carecen totalmente de fundamento.

Dominik J. Wölfel en su *Monumenta Linguae Canariae* se pregunta de dónde pudieron tomar Chil, Millares, Rizo y Álvarez Delgado esta palabra, señalando que en ninguna de las fuentes antiguas que pudo analizar aparece. Se refiere a la traducción también apuntada por Álvarez Delgado como “país de los valientes”, como la “versión más usual”, aunque considera que “estamos ante un verdadero enigma”. Descarta su relación con tamara, la cual analiza más adelante, no encontrando una conexión tan evidente como la que supone Álvarez Delgado. Apunta no obstante un paralelismo evidente, “tamâra”, relacionado y traducido en el diccionario de Foucauld como “force, puissance d’action, personne considerable”, indicando además que no se ha encontrado una derivación del vocablo, que se indica de forma totalmente aislada. Para terminar apuntando que “el significado que se da al nombre de la isla cuenta con un considerable respaldo”.

Al referirse a la palabra támara, después de una serie de reflexiones termina afirmando que este vocablo vino a las Islas de la Península Ibérica, “y la cuestión de cómo entró en el español es irrelevante para nuestro objetivo”, insistiendo en que “hemos de borrarla del vocabulario que nos queda de la lengua aborígen”.

Para dar por concluido este punto, de posibles derivaciones de un vocablo “támara” de falsa pertenencia aborígen, en el *Tesoro lexicográfico del español de Canarias* se recogen las diferentes interpretaciones dadas a la palabra, así como la incorrecta definición que registra el Diccionario de la Academia de la Lengua, pues támara o támara es simplemente el fruto de la palma o palmera canaria, *Phoenix canariensis*. Francisco Navarro Artilles, en su *Teberite*, se decanta por su procedencia árabe, siendo de uso frecuente en el portugués y en Canarias, aspecto éste, el de su derivación del portugués, en el que coinciden entre otros José Pérez Vidal o Marcial Morera.

Recoger por último lo apuntado por Sebastián Jiménez Sánchez, el cual no aporta nada nuevo, limitándose a repetir que “Tamarán es nombre antiguo dado a la isla de Gran Canaria: Se le ha traducido por “país de valientes”, añadiendo que “como tal lo recogen varios cronistas e historiadores”, lo que solamente es cierto en el segundo caso, pues no hay cronista alguno que lo refiera. Señala también que dicha denominación y traducción no se corresponde “a la época de los nombre mitológicos que los que las Islas Canarias fueron conocidas”, ni tampoco “a aquella otra intermedia de las arribadas esporádicas a las mismas por parte de árabes, florentinos, genoveses, lusitanos,” , opinando por contra que “sí posiblemente, a la par con el de Canarias, la llegada de los vascos, catalanes, aragoneses, mallorquines, castellanos y a la del propio caballero Juan de Bethencourt”. Abundando en este sentido, asume también que el calificativo de “Grande” fue dado a la Isla a partir de la victoria indígena frente a Bethencourt, afirmando que “tal epíteto está acorde con el significado del topónimo TAMARÁN, “país de valientes”. Disparatando a continuación al considerar que “Los “tamaranianos” son, pues, los habitantes de TAMARÁN”. Para reafirmar sus consideraciones, indica que “Tamarán” ofrece cambios de grafías y de fonética, haciendo derivar de ésta la palabra támara o tamaragua; y localidades como Tamaraceite (Las Palmas de Gran Canaria) y Tamaragáldar (en Guía de Gran Canaria), o Tamariche y

Tamaretilla en Fuerteventura.

*El “Tamarán” “científico”*

El reconocimiento y asunción del falso nombre dado a la isla de Canaria quedaría certificado definitivamente cuando en 1937 el profesor de la Sorbona, J. Boucart, en unión de la petróloga E. Jérémime, editaron un estudio monográfico sobre la evolución geológica de Gran Canaria. En este trabajo, a la hora de denominar los dos sectores geológicos en que es posible dividir la Isla, en razón de su antigüedad, recurre al término “Tamarán” para designar la “isla vieja”, situada al suroeste, con una mayor antigüedad geológica, frente a la Neocanaria, o “isla nueva”, cubierta por los materiales más recientes y que correspondería al noreste insular. Es probable que Boucart conociera el nombre por Simón Benítez Padilla, que a su vez lo cita en el capítulo dedicado a la Geografía Física de su *Gran Canaria y sus obras hidráulicas*: “En una parte está la isla antigua (el Jefe del servicio geológico del Marruecos francés, Doctor Boucart propone llamarla *Tamarán*, del nombre aborigen de esta isla)”.

También, “Tamarán” ha servido para dar el nombre a distintas especies animales o vegetales, caso del fósil de múrido (roedor) gigante localizado en La Aldea de San Nicolás, llamado *Canariomys tamarani*, procediendo su “derivatio nominis” de “Tamarán, nombre aborigen de la isla de Gran Canaria”. En el mundo de los insectos se encuentra un cigarrón o saltamontes, endémico de Gran Canaria, y que lleva por nombre *Acrostira tamarani*.

De la flora gran Canaria cabe apuntar la *Silene tamaranae*, endemismo insular de este género, presente en distintas zonas del Archipiélago. Asimismo, uno de los hallazgos botánicos más interesantes de los últimos años, la nueva especie de drago citada para Gran Canaria y localizada en el suroeste de la Isla, ha sido clasificada como *Dracaena tamaranae*.

Por otra parte, de forma mimética, numerosas son las marcas comerciales y empresas del más variado signo que llevan tal denominación de “Tamarán”, apareciendo incluso dentro de actividades tan dispares como el deporte o el folklore musical.

*A modo de conclusión*

- La palabra “Tamarán” es una invención de Manuel de Osuna Saviñón, recogida en su *Resumen de la geografía física y política y de la historia natural y civil de las Islas Canarias* publicado en 1844.

- Anteriormente a dicha fecha y publicación, no existe referencia alguna en ningún tipo de fuente documental a que los habitantes de Canaria, los canarios, denominaran a la Isla de otra forma, siendo conocida así desde la descripción que Plinio hiciera del Archipiélago.

- La aparición del dicho término en un autor de tanto prestigio como Millares Torres, así como la romántica referencia a un “país de valientes” hizo que el topónimo prosperara, aceptándose sin más.

- Sólo muy tardíamente, algunos autores han dudado de la certeza de la afirmación de Osuna y luego Millares, planteando la necesidad de revisar dicha denominación, mientras que por el contrario, todavía se sigue haciendo alusión en publicaciones científicas, divulgativas o didácticas al falso topónimo de “Tamarán”.

- Es preciso desterrar definitivamente el uso de dicha palabra en cualquier tipo de publicación, información o rotulación que haga referencia al pasado insular, así como del campo científico en general, recuperando el nombre que legítimamente corresponde que no es otro que el de Canaria.

## BIBLIOGRAFÍA SUMARIA Y DE REFERENCIA EN EL TEXTO

- Abercromby, J. (1990). *Estudio de la antigua lengua de las Islas Canarias*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna. Pág. 63.
- Abreu Galindo, Fr. J. (1977). *Historia de la Conquista de las siete Islas de Canaria*. Goya Ed. Santa Cruz de TF. Pp. 145-147.
- Álvarez Delgado, J. (1941). “Miscelánea Guanche. C. Benahoare”. *Ensayos de lingüística canaria*. Santa Cruz de TF. Instituto de Estudios Canarios. Pág. 61.
- (1955) *¿Semitismos en el guanche de Canarias?. Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 1. Pp. 35-37.
- Álvarez Rixo, J.A.. (1991). *Lenguaje de los antiguos isleños*. Ed. Ayto. Puerto de la Cruz - CCPC. La Laguna. Pp.33-4.
- Benítez Padilla, S. (1958). *Gran Canaria y sus obras hidráulicas*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- Berthelot, S. (1978). *Etnografía y anales de la Conquista de las Islas Canarias*. Goya Ed. Santa Cruz de TF.
- (1980) *Antigüedades Canarias*. Goya Ed. Santa Cruz de TF. Pág. 21.
- (1980) *Recuerdos y epistolario (1820-1880)*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna. Pág. 18.
- Bethencourt Alfonso, J. (1991). *Historia del Pueblo Guanche*. Tomo I. Francisco Lemus Ed. La Laguna. Pp. 271 y 394.
- Boucart, J.; Jeremine, E. (1937). *La Grande Canarie. Etude geologique et Lithologique. Bulletin Volcanologique*, 2.2.
- Bramwell, D. (1995). *A new Silene species from Gran Canaria. Botánica Macaronésica*, nº 22. Pp. 121-122.
- Chil y Naranjo, G. (1876). *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Tomo I. Imp. Isidro Miranda. Las Palmas. Pág. 551.
- Cioranescu, A. (1963). *Thomas Nichols. Mercader, hispanista y hereje*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna. Pp.104-6.
- Corrales Zumbado, C. et alt. (1992). *Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias*. Real Academia Española - Gobierno de Canarias. Madrid. Pp. 879-80.
- García Becerra, R. et alt. (1992). *Insectos de Canarias*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid. Pág. 72.
- Hupalupa (1987). *Magos, mauros, mahoreros o amasikes*. Ed. Hermógenes Afonso de la Cruz. Santa Cruz de TF. Pp. 42-3.
- Jiménez González, J.J. (1985). *Los Canarias: una tribu bereber del Gran Atlas. Revista del Oeste de África*. nº 3-7 Agosto-Diciembre. Ed. Centro de Estudios Africanos. La Laguna - Las Palmas de Gran Canaria.

- Pp. 198-203.
- (1990). Los Canarios, Etnohistoria y Arqueología. Ed. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de TF. Pp. 36-51.
- Jiménez Sánchez, S. (1964). *Tamarán y Tamaragáldar. Toponimia canaria. El Eco de Canarias*. 11-6-1964. Las Palmas de Gran Canaria.
- López Martínez, N; López Jurado, L.F. (1987). *Un nuevo múrido gigante del Cuaternario de Gran Canaria. Canariomys tamarani nov. sp. Doñana. Publicación ocasional, nº 2, Enero*. Estación Biológica de Doñana. Sevilla. Pág. 10.
- Manfredi, V. (1997). *Las Islas Afortunadas. Topografía de un mito*. Ed. Anaya & M. Muchnik. Madrid. Pp. 37-44.
- Marrero, A; Almeida, R.S.; González-Martín, M. (1998). *El Drago silvestre de Gran Canaria: Dracaena tamaranae sp. nov. (Dracaenaceae). Implicaciones taxonómicas y biogeográficas. Botanical Journal of the Linnean Society*. (en prensa).
- Martín de Guzmán, C. (1984). *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid. Pág. 125.
- Martínez Hernández, M. (1992). *Canarias en la mitología. Hª Popular de Canarias*. Ed. C.C.P.C.. Santa Cruz de TF.
- (1996). *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento*. Ed. CCPC - Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de TF.
- Martínez, M. et alt. (1997). *Realidad y mito. Ed. Clásicas - Secretariado Public*. Universidad de La Laguna. Pp. 26-7.
- Millares Torres, A. (1893). *Historia General de las Islas Canarias*. Imp. Isidro Miranda. Las Palmas. X Tomos.
- (1977) *Historia General de las Islas Canarias*. Edirca. Las Palmas de Gran Canaria.
- (1997) Tomo I. (1998) Tomo II. *Historia de la Gran Canaria*. Ed. Real Club Victoria. Las Palmas de Gran Canaria.
- Morales Padrón, F. (1978). *Canarias: Crónicas de su conquista*. Ed. Excmo. Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria - El Museo Canario.
- Morera, M. (1994). *Español y portugués en Canarias, problemas interlingüísticos*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. La Laguna. Pp.114 y 143.
- Osuna Saviñón, M. (1844). *Resumen de la jeografía física y política y de la historia natural y civil de las Islas Canarias*. Ed. V. Bonnet. Santa Cruz de TF.
- (1984) *Los guanches o La Destrucción de las Monarquías de Tenerife*. Tagala Ed. Sta. Cruz de TF. 2ª edic.
- Pérez Vidal, J. (1991). *Los Portugueses en Canarias*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid. Pág. 203.
- Rumeu de Armas, A. (1986). *El Obispado de Telde*. 2ª Ed. Ed. Ayto. de Telde. Madrid.
- Suárez Grimón, V. (1987). *La propiedad pública, vinculada y eclesiástica en Gran Canaria, en la crisis del Antiguo Régimen*. 2 Tomos. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid.
- Torriani, L. (1978). *Descripción de las Islas Canarias*. Goya Ed.. Santa Cruz de TF.
- Tous Meliá, J. (1996). *El Plan de las Afortunadas Islas del Reyno de Canarias y de la Ysla de San Borondón*. Coedición Museo Militar Regional de Canarias, Museo de Hª de Tenerife, Casa de Colón, Caja General de Ahorros de Canarias.
- Trapero, M. (1998). *Los nombres guanches: historia, filología y diletantismo*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. Pág.8.
- Viera y Clavijo, J. (1982). *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Goya Ed. Santa Cruz de TF. Pág. 337.